

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 073-2025-OSIPTEL
 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA LEGAL EN RECURSOS HUMANOS
 RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	GUERRERO JIMENEZ DALILA ROSSANA	38,00
2	OSORIO CRUZ ALMENIA TATIANA	36,00
3	MARTI SUAREZ MALÚ ROSS	34,00
4	ANDRADE AQUIJE YOVANNA ELIZABETH	32,00
5	FERNÁNDEZ NÚÑEZ JEAN CARLOS	32,00
6	LEYVA SALOMON KILLA ESPERANZA	32,00
7	QUISPE ILDEFONSO FRANK PAUL	32,00
8	VELIZ UTIA DORA ESTHER	32,00
9	APAZA CASTILLO NATALY MILAGROS	30,00
10	VILLANUEVA CHAUPIS SANDRA FABIOLA	24,00
11	MONTALVO ORUE HENRY RONALD	NSP
12	NAVA MANCO JULISSA LISSET	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que, de acuerdo al puntaje obtenido de la Evaluación de Conocimientos, tengan los tres puntajes más altos, de conformidad con el numeral 7.2.2. Evaluación curricular de las Bases Generales del presente proceso.

Los documentos sustentatorios serán presentados por los candidatos que sean preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular, debiendo presentar de acuerdo a la forma establecida en las bases generales, en la hora y fecha establecida en el cronograma, a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09)
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.